



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/080/2019

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 11 de enero de 2019.

**DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA.
PRESENTE.**

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día lunes 14 de enero de 2019, a las 18:00 horas., en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, sita en el segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestará al presente, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

P.A.
**DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA**

*Recib. convocatoria
11/01/19*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/081/2019

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 11 de enero de 2019.

DIPUTADA MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
PRESENTE.

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día lunes 14 de enero de 2019, a las 18:00 horas., en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, sita en el segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO

14 ENE 2019

Vale 1149

DIP. MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
DISTRITO XI
MATIAS ROMERO AVENDAÑO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/083/2019

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 11 de enero de 2019.

DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
PRESENTE.

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día lunes 14 de enero de 2019, a las 18:00 horas., en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, sita en el segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

Recibí:
11/ENERO/2019
Wiland



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIV Legislatura

"2019, Año de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer"

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
OFICIO: LXIV/CPC/84/2019

ASUNTO: SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 11 de enero de 2019.

DIPUTADA ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA
PRESENTE.

Con fundamento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 31 fracción II, 65 fracción VIII y 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 27 fracciones II y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se emite la presente Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, la cual se llevará a cabo el día lunes 14 de enero de 2019, a las 18:00 horas., en la sala de Juntas del Grupo Parlamentario de MORENA, sita en el segundo nivel del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca. Se anexa Orden del día.

Seguro de la atención que prestará al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

[Firma manuscrita]
DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
11 ENE 2019
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO
DISTRITO XIX
SALINA CRUZ

11:52 AM